

Señor

JUEZ XXXXXXXXXXXX DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.

Ciudad

Demandante: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Demandado: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

RADICADO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (23 DÍGITOS)

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER

XXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad y vecino del Municipio de Medellín –Ant, estudiante de Derecho, identificado con la cédula de ciudadanía número xxxxxx, adscrito al consultorio jurídico de la Facultad de Derecho y ciencias políticas de la Universidad Católica Luis Amigó, reconocido por el Tribunal Superior De Medellín, mediante resolución número 287 del 16 de diciembre de 2002, obrando como apoderado especial de la demandante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, vecina del Municipio de Medellín-Ant, e identificada con la cédula de ciudadanía número XXXXXX y quien actúa como madre y representante legal de su hijo menor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; mediante el presente escrito, de manera respetuosa, me permito sustituir el poder a mí conferido con todas las facultades a mi otorgadas a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad y vecino del Municipio de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía número xxxxxx, igualmente estudiante de Derecho adscrito al consultorio jurídico de la Facultad de Derecho y ciencias políticas de la Universidad Católica Luis Amigó, para que a partir de la fecha, funja como apoderado judicial de la demandante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, y continúe y lleve hasta su terminación, el proceso judicial en referencia.

Esta sustitución la realizo bajo la facultad a mí conferida por la demandante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, en poder que me fuere otorgado y que obra en el expediente del referenciado proceso judicial.

Solicito, Señor (a) Juez (a), reconocerle personería al estudiante de Derecho adscrito al Consultorio Jurídico de La Fundación Universitaria Luis Amigo, con las mismas facultades a mí conferidas.

Cordialmente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C. C. Nro.

De

Acepto:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C.C.

de

Consultorio Jurídico

Fundación Universitaria Luis Amigo

Practicante de Derecho